



casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO 1

COLECTIVO ESTUDIANTIL CYAD Y AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Fecha: martes 4 de noviembre de 2025

Hora de inicio: 14:10 h

Hora de cierre: 14:50 h

Lugar: Vestíbulo del edificio P, UAM-Xochimilco

I. PARTICIPANTES

Por el Colectivo Estudiantil CYAD:

- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]

Por la Universidad Autónoma Metropolitana:

- Arq. Francisco Haroldo Alfara Salazar. Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD).
- Mtra. Ana Sonia Orozco Nagore. Secretaria Académica de la División de CyAD.
- Mtra. Martha W. Torres Falcón. Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU).
- Mtra. María Aidalú Martínez Carballo. Directora de Asuntos Jurídicos de la Abogacía General.
- Licda. María Carmen Vázquez Roldán. Titular de la UPAVIG.

Moderación de la mesa:

- Dra. Irma Gabriela Anaya Saavedra - Moderadora, Coordinadora de Vinculación y Fortalecimiento Académico de la Unidad Xochimilco.
- Dr. Roberto Huerta Peruyero - Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales de la Rectoría General.

11. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- 1) Establecer las reglas y metodología de trabajo de las mesas de negociación.
- 2) Validar los ejes temáticos propuestos en la carta estudiantil como base de la agenda de trabajo.
- 3) Generar un primer mapa de problemáticas identificadas por las partes.
- 4) Fijar el calendario y los tiempos de trabajo para las siguientes reuniones.

11. DESARROLLO DE LA SESIÓN

La reunión fue presidida por Dra. Anaya y el Dr. Huerta, quienes recordaron el carácter institucional y constructivo de la mesa, subrayando que el objetivo es transformar el conflicto en acuerdos verificables.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

Se reiteraron los principios de conducción del proceso:

- Respeto absoluto entre las partes.
- Escucha activa, evitar interrupciones y descalificaciones personales
- Registro oficial mediante minuta.
- Vocería colectiva

Se hizo hincapié en que los acuerdos de esta mesa deberán respetar las facultades expresas de cada instancia universitaria, para garantizar la validez y ejecución de los compromisos que se alcancen.

IV. ACUERDOS Y DECISIONES

Canales de comunicación: Se acordó que toda la comunicación entre las partes se realice exclusivamente por correo electrónico, para garantizar trazabilidad, transparencia y registro formal de los intercambios.

Carta de no represalias: El colectivo entregó una carta de no represalias, solicitando su revisión y firma por parte del Rector de Unidad, el Dr. Francisco Javier Soria López. La moderación informó que en la Unidad Xochimilco no existen antecedentes de represalias ni sanciones derivadas de movimientos estudiantiles, y que el documento será remitido al Dr. Soria López para su análisis. Se acordó que, una vez revisado el contenido, el documento firmado se devolverá al colectivo y que se emitirá un comunicado público en el mismo sentido el jueves 6 de noviembre de 2025.

Pliego petitorio. El colectivo entregó un pliego petitorio que establece los ejes temáticos que conformarán la agenda oficial de trabajo de las mesas de negociación. Se enfatizó que el contenido del pliego petitorio no deberá modificarse, con el fin de garantizar certeza en la agenda y los compromisos.

Moderación: La moderación de las mesas continuará a cargo de la Dra. Irma Gabriela Anaya Saavedra y del Mtro. Roberto Huerta Peruyero, quienes velarán por la aplicación de las reglas acordadas y el orden del diálogo.

Relatoría: Se contará con dos relatorías paralelas:

- Colectivo Estudiantil CYAD (por definir)
- Por parte de la UAM Xochimilco, se designa a la Mtra. Alejandra Ipanema Sotomayor Ramírez, asistente administrativa de la Secretaría Académica.

Condiciones del espacio:

- Se propone que las siguientes sesiones se realicen preferentemente en un espacio con condiciones técnicas más propicias (microfonía, transmisión y accesibilidad).
- El colectivo se comprometió a consultar con el grupo si se mantiene el espacio actual o se propone otro, informando la decisión a la brevedad.
- Como contrapropuesta institucional, se sugirió que la elección del lugar sea alternada: una sesión definida por el colectivo y la siguiente por la UAM.

Participación de instancias adicionales: Se acordó que, de acuerdo con los temas que se aborden en cada sesión, se invitará a representantes de diferentes instancias universitarias ya que la toma de decisiones involucra distintos niveles institucionales. El objetivo es garantizar que las

mesas cuenten con la presencia de quienes tienen facultades expresas para atender o resolver cada asunto.

Duración de las intervenciones: Se estableció un tiempo de 3 a 5 minutos por intervención, priorizando la participación equilibrada y ordenada.

Calendario de trabajo: Se acordaron las siguientes fechas y temas para las próximas mesas:

Fecha	Horario	Lugar	Ejes temáticos
12.11.2025	14:00 - 16:00	Por definir	Ejes I y II: "Erradicación de la violencia académica y protección de la comunidad universitaria" y "Cumplimiento académico y fortalecimiento del proceso formativo".
18.11.2025	14:00 - 16:00	Por definir	Ejes III y IV: "Acceso equitativo y uso pleno de los espacios universitarios" y "Condiciones laborales y docentes".

En función del avance, se podrán agregar nuevas mesas de trabajo; sin embargo, se coincidió en agilizar el proceso para dar respuestas concretas al colectivo.

Equipo de las mesas: Se ratificó la integración de un grupo mixto conformado por representantes del colectivo y de la División CyAD, con la tarea de organizar los temas por eje y sistematizar las propuestas y avances.

Información sobre cambios en la representación: Se solicitó al colectivo estudiantil informar con anticipación cualquier cambio en su representación o en la integración de su mesa, a fin de asegurar continuidad y transparencia en el proceso.

Continuidad y seguimiento: Ambas partes manifestaron su disposición a mantener el diálogo abierto y permanente, reconociendo la importancia de sostener el proceso con respeto y corresponsabilidad.

V. INTERVENCIONES FINALES

Al cierre de la reunión, el Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar, Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, y la Mtra. Ana Sonia Orozco Nagore, Secretaria Académica de CyAD, dirigieron un mensaje en el que reconocieron el valor del ejercicio de escucha sostenido en la sesión, expresaron su compromiso de mantener este diálogo abierto y respetuoso, en beneficio de la comunidad estudiantil y de la institución, y reiteraron su disposición total para colaborar en el desarrollo de los trabajos y en la búsqueda de soluciones constructivas.

VI. COMPROMISOS INSTITUCIONALES INMEDIATOS

- 1) La UAM Xochimilco asegurará las condiciones técnicas y logísticas para las siguientes sesiones.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

- 2) El Dr. Soria López, Rector de Unidad revisará y en su caso, firmará la carta de no represalias, y se publicará el comunicado correspondiente el 6 de noviembre.
- 3) Se establecerá un canal de comunicación institucional directo entre la moderación y las representantes del colectivo para la coordinación logística y de agenda.

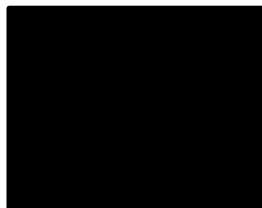
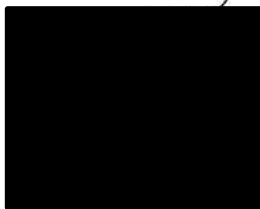
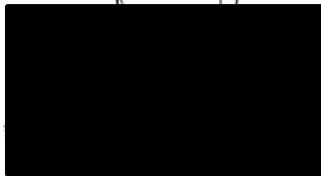
VI. CIERRE

La sesión concluyó a las 14:50 horas, reiterando el compromiso de todas las partes con un diálogo transparente, horizontal y orientado a soluciones.

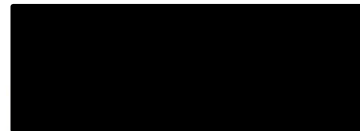
Se levantó la presente minuta para constancia y seguimiento de los acuerdos alcanzados.

Firman para constancia:

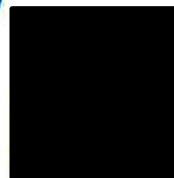
Por el Movimiento Estudiantil CYAD



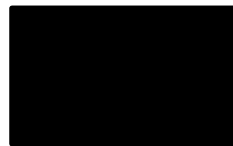
Por la Universidad Autónoma Metropolitana



Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar



Mtra. Ana Sonia Orozco Nagore



Dr. Roberto Huerta Peruyero



Dra. Irma Gabriela Anaya Saavedra